

## ACTA DE SESION ORDINARIA N° 35

En Samo Alto, en el salón de sesiones del edificio consistorial, a trece día del mes diciembre del año dos mil once, siendo las catorce cincuenta horas, el Presidente del Concejo Municipal de Río Hurtado, Alcalde don Gary Valenzuela Rojas, abre la sesión ordinaria correspondiente a este día martes, contándose con la presencia de todos los concejales señores: Solano de la Rivera Cortés, Rosa Urqueta Gahona, Manuel Pastén Olivares, Yerty Muñoz Rivera, Bernardo Flores Ahumada y Juana Olivares de la Rivera. Sirve de Secretario y Ministro de Fe, el titular don Carlos Flores González. De secretaria de sala lo hace la funcionaria doña Clarina Santander Santander.

### **Temario de la sesión :**

- 1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 33.
- 2.- Correspondencia Recibida.
- 3.- Resolución solicitudes DAF N°s. 39 y 40, modificaciones presupuestarias.
- 4.- Entrega Informe Avance Programa Mejoramiento Gestión 2011, Oficina de Control Interno.
- 5.- Aprobación Presupuestos de Ingresos y Gastos año 2012, Áreas Municipal, Educación y Salud, y solicitud N° 041.
- 6.- Temas Varios.

### **Desarrollo de la sesión:**

**Primer Punto.-** Sin haber objeciones ni observaciones, en forma unánime, se ACUERDA: APROBAR el acta de la sesión ordinaria N° 33, efectuada con fecha 06 del presente mes.

#### **Segundo Punto.- Correspondencia recibida.**

- Invitación de fecha 07.12.11 de la Directora Escuela Amanecer de Hurtado y Profesora Jefe de octavo año: a la Ceremonia de Licenciatura a efectuarse el Jueves 22 del presente mes, a las 20:00 hrs. en dependencias del establecimiento. Se toma conocimiento.

- Carta fechada diciembre de 2011, de la Agente Comercial de Correos de Chile, La Serena: informa que la Oficina de Correos de Hurtado fue atendida hasta el mes de septiembre de 2011 y que a contar del 05.12.11, será atendida por doña Silvia Milla Cortés, la cual no había podido concretarse debido a los trámites y documentos necesarios para la celebración del contrato que formaliza los deberes y obligaciones, tanto de la concesionaria como de correos, trámite que se concretó a fines de noviembre, pese a que la Sra. Milla Cortés estuvo disponible apenas renunció la anterior concesionaria. Asimismo agradece al Sr. Alcalde por facilitar el uso de una dependencia de la Delegación Municipal de Hurtado.

A instancias del Edil, de manera unánime se ACUERDA: ENVIAR cordiales felicitaciones a la Sra. Silvia Milla Cortés, por su reciente nombramiento como encargada de la oficina de Correos de Hurtado y los mejores deseos de éxito laboral y ventura personal, ya que están ciertos que su servicio irá en beneficio directo tanto de los pobladoras de esa hermosa localidad como de los vecinos de los lugares aledaños.

- Reservado N° 195 del 28.11.11, del Jefe de Prefectura Provincial de Pícolita de Investigaciones: informa sobre charlas realizadas en establecimientos educacionales de la Provincia de Limarí, enmarcadas en el proyecto Preventivo y Educativo “Descubriendo Juntos al Enemigo” en las temáticas de maltrato infantil, delitos sexuales, consumo de alcohol y drogas y hace extensiva la propuesta de ser parte de esta alianza estratégica de manera de incorporar a otros actores que trabajan en estas problemáticas. Anexa el Oficio N° 1350 de la Dirección Provincial de Educación.

Respecto al tenor del Oficio de la Dirección de Educación, el Sr. Alcalde sugiere enviar felicitaciones al Jefe de la PDI, por las charlas realizadas en las Escuelas de Las Breas, Hurtado, Pichasca y Tabaqueros, con los alumnos de enseñanza básica e invitarlo para que el año 2012, vuelvan a realizar estas charlas, ojalá en la totalidad de los establecimientos de la comuna y además extenderlas a los padres y apoderados.

A propuesta del Sr. Alcalde, unánimemente se ACUERDA: ENVIAR felicitaciones al Jefe de la PDI por el trabajo realizado a través de las charlas que dio en algunos establecimientos educacionales de Río Hurtado, en el marco del proyecto preventivo y educativo “Descubriendo Juntos al Enemigo”, e invitarlo para que se hagan también charlas el 2012, tanto a los alumnos como a los Centros de Padres y Apoderados, en materias de prevención de la delincuencia, drogadicción, alcoholismo, violencia intrafamiliar y abuso sexual.

**Tercer Punto.- Resolución solicitudes DAF N°s. 39 y 40 modificaciones presupuestarias.**

Dichas solicitudes fueron sometidas a consideración del Concejo en la sesión anterior, con las justificaciones pertinentes. Habiendo conformidad con los antecedentes entregados, por unanimidad, se ACUERDA: APROBAR las modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Gastos vigente, del área Municipal, para realizar traspasos entre asignaciones del Subtítulo 24, "Transferencias Corrientes", y por mayores ingresos que se percibirán desde la Subdere, para el proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Municipal, como se detallan a continuación:

**Solicitud N° 39****Disminuye en Gastos:**

	Subt.	Item	Asig	Sub Asig	Denominación	Valor M\$
	24	03	099		A otras entidades Públicas (Servicios a la Comunidad )	19.829
						<b>19.829</b>

**Aumenta en Gastos:**

	Subt.	Item	Asig	Sub Asig	Denominación	Valor M\$
	24	03	101	001	A Educación (Gestión Interna)	19.829
						<b>19.829</b>

**Solicitud N° 40****Aumenta en Ingresos:**

	Subt.	Item	Asig.	Sub Asig	Denominación	Valor M\$
	05	03	002	001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	10.000
						<b>10.000</b>

**Aumenta en Gastos:**

	Subt.	Item	Asig.	Sub Asig	Denominación	Valor M\$
	22	11			Servicios Técnicos y Profesionales (Gestión Interna)	6.000
	29	07			Programas Informáticos (Gestión Interna)	4.000
						<b>10.000</b>

**Cuarto Punto. Entrega Informe Avance Programa Mejoramiento Gestión 2011, Oficina de Control Interno.**

Se entrega el Informe de fecha 12.12.11, preparado por el profesional Encargado de Control, que consigna el grado de avance de los objetivos de gestión institucional y metas de desempeño colectivo, por áreas de trabajo, por los meses de enero a noviembre.

**Quinto Punto. Aprobación Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2012, Áreas Municipal, Educación y Salud y Solicitud N° 041.**

Con respecto a la solicitud N° 041, el Presidente da a conocer los nombres de cada una de las personas que corresponde a los objetivos y funciones detalladas en dicha solicitud, aludiendo que son las mismas que actualmente están cumpliendo estas funciones.

Por otra parte, en lo que atañe al Presupuesto Municipal en sí, señala que contempla las modificaciones de acuerdo a lo que se analizó en reunión de trabajo, caso de los gastos se anexa un detalle donde figura el aporte municipal para el área de Salud

Refiriéndose al Presupuesto de Salud, la concejal Olivares dice que queda tranquila, ya que el área de salud para ella es lo principal en la comunidad, sin embargo lamenta mucho que la cuenta de inversión haya quedado débil.

Al respecto, el Sr. Alcalde apunta que en realidad el Presupuesto como ha sido consensuado y trabajado en las reuniones, los ha complicado mucho en poder hacer las transferencias a los departamentos, que a lo mejor podría ya solventarse por sus propios recursos en el caso de Educación con el aumento de la Subvención Escolar, que también es un apoyo, pero tienen que seguir igual porque no hay otra forma de cómo poder hacer un presupuesto equilibrado, con el convencimiento que pueden gestionar más cosas y todo lo que puedan lograr más adelante, tendrían que destinarlo a los servicios traspasados y al Item de Inversión.

En relación al Presupuesto Municipal, habiendo pleno consenso con las correcciones efectuadas, por unanimidad se ACUERDA: APROBAR en conformidad a lo dispuesto en los arts. 65, letra a), 79 letra b), y 82 letra a), de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la I. Municipalidad de Río Hurtado, para el año 2012, el que inicialmente alcanza a la suma de \$ 1.237.250. Su estructura es la siguiente:

De igual manera y conforme a lo dispuesto en los artículos 4 de la Ley N° 18.883 y 13 de la Ley N° 19.280, por unanimidad se ACUERDA: APROBAR los objetivos y funciones específicas que deben servirse mediante la contratación a honorarios, los que corresponden a:

- A) Registrar información relacionada con las obligaciones de documentos (Facturas, Boletas, Órdenes de Compra, etc.) en el sistema de información contable, para la implementación del proyecto “Fortalecimiento de la Administración Financiera en el Nivel Municipal” – SIFIM.
- B) Llevar un registro electrónico detallado de todas las boletas de honorarios emitidas a la Municipalidad, para su posterior declaración anual de renta.
- C) Subir a la página Web municipal toda la información entregada por los diferentes departamentos municipales, relacionada con la Ley N° 20.285, sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- D) Registrar la información contable y presupuestaria en el sistema de información para la implementación del proyecto “Fortalecimiento de la Administración Financiera en el Nivel Municipal” – SIFIM.
- E) Registrar electrónicamente y llevar en archivo físico, todos los convenios suscritos entre esta Corporación e Instituciones Públicas y/o Privadas.
- F) Atender todas las consultas jurídicas atinentes a la normativa legal que rige a las Municipalidades y que le sean planteadas por el señor Alcalde o Jefes de los Departamentos Municipales.
- G) Llevar un registro de todas las garantías de los contratos en ejecución y con recepción provisoria.
- H) Llevar un registro electrónico detallado de los documentos tales como: facturas, boletas y otros, emitidas a la Municipalidad, que ingresan al Departamento de Administración y Finanzas para su posterior pago.

A continuación y en relación al presupuesto de Educación, en forma unánime se ACUERDA: APROBAR, en conformidad a las normas legales, el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Administración de la Educación Municipal para el año 2012 y que inicialmente alcanza a la suma de \$ 1.171.939.000, cuyo aporte municipal asciende a la cantidad de \$ 106.000.000, de acuerdo al siguiente desglose:

En cuanto al presupuesto de Salud, al no haber observaciones, por unanimidad se ACUERDA: APROBAR conforme a la normativa legal en vigencia, el Presupuesto de Ingresos y Gastos del área de Salud Municipal para el año 2012 y que inicialmente alcanza a la cantidad de \$ 468.248.000, cuyo aporte municipal asciende al valor \$ 100.000.000, según el siguientes detalle:

#### **Sexto Punto. Temas Varios.**

Proyecto construcción plaza localidad de Hurtado, intervención Sr. Pastén.

Plantea que le preocupa el problema de la plaza, porque están quedando todos los árboles que habían anteriormente y la gente está totalmente en desacuerdo, pero dicen que el Sr. Alcalde lo puso en

el diseño que esos árboles no se sacaran por petición de la comunidad, en circunstancias que quienes lo pidieron, según entiende, fue la Presidenta de la Junta de Vecinos y la Sra. Sonia Miranda, siendo que algunos árboles, caso de los moros, no tienen ninguna vida útil – expresa que sabe porque está sacando escombros de la plaza - y por el lado de abajo de la plaza hay dos pinos envejecidos, pero como tienen que hacer un corte en la rasante desde el pavimento, quedarán colgando el pimiento y los pinos, los cuales tienen que dejar porque no se pueden sacar, razón por la cual le solicita al Sr. Alcalde que nuevamente haga una reunión con la comunidad de Hurtado, pero no con dos o tres personas, para que aborde el tema, debido a que la gente está totalmente en desacuerdo, incluso la Sra. Virginia Rojas, pidió que le sacaran un pimiento y estaba apolillado, no servía, además hay un estanque que va a quedar ahí y que está quebrado entero.

En relación a esto, el Edil señala que nunca ha tenido ese contacto con la comunidad en forma individual de convencerlos para que se mantengan los árboles, cree que en el consentimiento de tener árboles que sean ornamentales, es lo ideal y por lo que significa el diseño de la plaza, de hecho cuando hicieron la entrega con el Sr. Intendente Regional y demás autoridades escucharon ese comentario, entonces él dijo que si era así, lo correcto era seguir el conducto regular en el sentido que la Junta de Vecinos en asamblea acordara poner árboles ornamentales que dieran sombra y que ello no tenía ninguna dificultad, pero lo tenían que mandar al Concejo Municipal y la Municipalidad iba a conversar con el Director Regional del SERVIU, su parecer es que entre lo que es el SERVIU y la empresa contratista, sería viable.

Interviniendo la Srta. Muñoz indica que en estos momentos está usando el nombre del Sr. Alcalde, esos árboles no se van a retirar porque él lo dijo, también con las reuniones de la Junta de Vecinos, lo que dice el Concejal Pastén de que le llegó el comentario, a ella también le llegó de que se cita a ciertas personas a las reuniones y no a todas, entonces al final las decisiones no están siendo tomadas por la comunidad, lamentablemente hay gente que es cercana y está molesta, por lo tanto sería bueno aclarar esta situación.

Sobre esto el Edil señala que es lamentable que se tome el nombre de ciertas personas, pero como no ha sido así, él tiene la tranquilidad porque no tiene nada que esconder, al contrario cuando alguien da una opinión asume su rol y no se puede retractar y en este contexto, en alguna reunión dirán que nadie, ni siquiera quien habla, ha opinado que se mantengan los árboles de la plaza, pero sí está la voluntad de gestionar para que pongan una arboleda acorde al recinto.

A continuación el Sr. Pastén señala que ofrecieron palmeras sin costo, porque quedan más bonitas y más elegantes que las matas de moro, aunque la Sra. Sonia Miranda aduce que una de las matas de moro la plantó su madre y ha pedido que se conserve por la memoria de su mamá, pese a tener respeto considera que esta planta con el fruto teñirá la baldosa porque todo ese sector será embaldosado y por lo demás las raíces levantarán las baldosas, en cambio la palmera no tiene tanta raíz y la gente quiere eso, al final dicen que el Alcalde haga lo que quiera y él ha aclarado que no es una decisión del Edil sino que la inversión del Gobierno es para la comunidad de Hurtado y si no la van a aprovechar, no tiene sentido. Agrega que en la mañana el Director de Obras iba subiendo y le pidió que pasara a la plaza y hablara con algunas personas, ya que el Sr. Rodrigo Milla despotrica bastante, argumentando que cómo es posible que vayan a dejar esas mugres en la plaza nueva, vaticinando el Sr. Pastén que habrá un malestar donde se verá involucrado el Sr. Alcalde.

Por su parte, la Sra. Olivares opina que tiene que verse bien la calidad de los árboles y no porque la plaza sea nueva tienen que sacarlos todos, también debe haber un respeto sobre eso, porque si plantan una palmera sin duda que son bonitas, pero resulta que no están en un país caribeño, por eso tienen que evaluar bien el asunto, labor que podría hacerla el arquitecto Nicolás Galleguillos entregando una especie de asesoría, puesto que si cortan los árboles demorarán bastante tiempo en tener una copa frondosa, entonces se pierde el sentido.

A raíz de esto el Edil señala que, efectivamente, como lo dijo el Concejal Pastén, es una inversión del Estado que asciende a más de cien millones de pesos, que es mucha plata, siendo un proyecto muy bonito para la localidad, sin embargo la gente pierde el sentido del objetivo final y se empieza a apoyar en este árbol que a lo mejor después con el tiempo se sacará como dice la comunidad, pero él no tiene la facultad para hacerlo, a su vez pone de ejemplo lo ocurrido en show navideño realizado en Samo Alto, días atrás, caso de algunas personas que estaban indignadas porque no le había entregado un juego de rompecabezas, a quienes se dijo que como mamás podían perder el sentido de lo que es la ilusión, espiritualidad, sin embargo estaban preocupados de las cajitas y él pidió que conversaran la otra parte con sus hijos, ya que lo otro lo podían solucionar comprando los rompecabezas y así se ha cumplido para algunas localidades, pero la gente pierde lo medular de las cosas, puntualizando que en el caso de la plaza tendrían que efectuar una reunión en la localidad y previo a eso ellos deberían

mandar un documento y como Concejo asumir que se cambie la ornamentación de la plaza, sacando las matas de moros.

A su vez el Sr. Pastén dice que tendrían que sacarse los árboles más feos, caso del pimiento antiguo que es milenario él no lo sacaría. A raíz de esto, se intercambian opiniones respecto al pimiento antiguo que se sacó en el sector La Aguada, cuando se hizo la carretera, que nadie defendió en ese momento. Agregando el Alcalde que en Los Maitenes de Samo Alto también se cortó un pimiento que había en la escuela, donde también le echaron la culpa a él, lo que fue aclarado por el Director DAEM (S), respecto a que el Municipio no había intervenido para que fuera cortado. Se aclara en el caso de la plaza de Samo Alto, que solamente se sacó arbustos y plantas de jardín, pero los pimientos se conservarán.

Por su parte la Srta. Muñoz propone efectuar una reunión para aclarar la situación y buscar una persona que maneje el tema de la parte de árboles, que indique cuáles están en condiciones y cuales no, de manera de ver con la gente la arborización de la plaza, porque es complicado, si bien el Sr. Alcalde ha dicho tener su conciencia tranquila, porque no ha dicho nada, pero ocurre que cuando sale el nombre del Alcalde o de los Concejales, salen todos aunque no hayan hecho nada, entonces es una decisión que están tomando ellos.

#### Tema estacionamiento conversación funcionaria municipal, intervención Sr. Pastén.

Estando en el patio donde se pretende instalar la oficina del PADIS, DDR, y justamente venía Angélica González, a quien le preguntó qué le parecía hacer un corte en el taller para poner algunos vehículos, ya que no quisieron el estacionamiento en la parte alta y ella dijo que no habían querido porque los vehículos se iban a llenar de tierra, aclarándole él que había ofrecido una camionada de gravilla y la Srta. Muñoz iba a dar la malla raschell para el techo y la respuesta de la funcionaria fue que nunca nadie les informó esto, por lo tanto el resto del personal tampoco está enterado, siendo que le fue encomendado a la Dirección de Obras. A la pregunta de la Srta. Muñoz respecto si los funcionarios saben que el material está disponible por parte de los Concejales para arreglar el estacionamiento, el Secretario Municipal afirma que sí, porque el Sr. Alcalde lo ha tocado, según tiene conocimiento, en dos oportunidades, incluso impartiendo instrucciones.

Señala la Sra. Olivares que a raíz de esta conversación con el Concejal Pastén estaban pensando en reunirse con el Gremio para sostener una conversación con los dirigentes al respecto, ya que ella hoy día se estacionó en el patio de los vehículos porque no tenía donde más dejar su auto. Sobre lo mismo, el Concejal Solano de la Rivera dice que fue a estacionar su vehículo en el frontis del Registro Civil, porque no había donde estacionarse.

El Sr. Pastén dice que si esto no llega a efecto, pide que el Sr. Alcalde autorice a los concejales para ellos dejar los vehículos en ese lugar. A lo cual el Secretario Municipal opina que deberían dejarlos estacionados en el patio de las oficinas de Desarrollo Rural, de lo contrario será un problema eterno.

Sobre el particular, la Sra. Olivares opina que tienen que conversar con el Gremio, porque el problema no es tan solo del estacionamiento de los Concejales, sino que se genera a diario, similar a lo que ocurrió en el día de hoy.

El Sr. Alcalde concuerda en que se haga la reunión con el Gremio, puesto que se avalaría más el tema y a su vez instruye al Secretario Municipal que haga un oficio personalizado a los funcionarios dueños de vehículos.

Reiterando el Sr. De la Rivera que ha comentado a los dueños de la locomoción colectiva que el asunto se ha abordado una y otra vez en el seno del Concejo Municipal, pero igual ellos dicen que los concejales no hacen nada.

Concluye el Sr. Alcalde que oportunamente traerá una copia del memo que enviará a los funcionarios por el tema del estacionamiento.

#### Respuesta del Oficio enviado a la Municipalidad de Ovalle, por el cobro estacionamientos, intervención Sra. Urqueta.

Al respecto el Secretario Municipal indica que aún no han recibido la respuesta., comprometiéndose a llamar al Secretario Municipal para ver el tema.

#### Reclamos por contaminación de la planta, intervención Sra. Olivares.

Estima que en algún minuto van a tener que hacer una pasada para la planta, porque ha recibido reclamos y también por el camino, el cual están ocupando sin hacer un aporte en mejoramiento y lo están haciendo pedazo con los camiones, están contaminando por la polvareda y la basura, es así como tuvo la intención de subir en el día ayer a sacar fotografías, para traerlos hoy, pero no pudo hacerlo ya

que no alcanzó, aún siente que tienen que preocuparse ahora de ese asunto y no después cuando la cosa esté muy avanzada y sea otro de los temas, que también tiene antecedentes de Vallecillo donde están haciendo sondajes - lo vio en imágenes gravadas - observó que sale mucha agua y preguntó de dónde la traían y al parecer la sacan de un pozo y es ocupada en las máquinas, la cual después sale totalmente contaminada, inclusive una persona le dijo que estaban secándose todos los arbustos de alrededor, entonces también sería importante tener los antecedentes antes que la cuestión empeore porque ella vio la imagen y era buen chorro de agua, pero sale contaminada.

En relación a este punto, el Concejal Solano de la Rivera menciona que están sacando agua del estero de Vallecito que pertenece a la comuna de Monte Patria, donde no pueden intervenir, solo tienen la entrada por El Puerto, pero pertenece a la jurisdicción de Monte Patria, tendría que hacer llegar un informe al Alcalde para que fiscalice el sector, las máquinas ocupan solamente el camino y el agua cae al río Ponio de Monte Patria, ya que la sacan ellos mismos por el hecho de estar después del colinde, el agua la largan hacia el estero, pero ellos llegan hasta El Sauce y ahí para acá es responsable el Municipio, pero ellos cruzan la línea del Chiflón y caen a Vallecito y de ahí caminan como un kilómetro del portezuelo al Chiflón donde está la planta y la mina haciendo el sondaje, que es el Rocillo y toda la parte de la mina, el potrero el Molle todo eso, no es de Río Hurtado solo le tiene el camino de acceso, aunque pueden hacerle llegar la inquietud al Alcalde porque va a afectar Los Colorados, Mollacan, Antileo.

Plantea la Sra. Olivares que si corresponde a Monte Patria, en el tema del agua no pueden hacer nada, pero si podrían ver asunto del camino por la contaminación por suspensión de partícula, eso no lo pueden dejar pasar.

Al respecto, el Edil indica que le parece súper atingente la preocupación, puesto que si bien han dado las facilidades, no significa que tengan que abusar con el medio ambiente.

#### Respecto a plantación realizada en el Liceo Agrícola Hurtado, intervención Sr. Flores.

Plantea que tiempo atrás le entregaron un CD donde aparecen puras parcelas o sea la variedad de productos que pueden ponerse en árboles frutales, pero su pregunta es si los filtros se van a arreglar, se instalarán tuberías nuevas, cómo está diseñado el proyecto, porque tiene entendido que los alumnos tienen que estar destapando los filtros porque son muy antiguos, interesa saber si se va a mejorar el sistema de riego, por ello le gustaría solicitar un informes -si el resto de los Concejales está de acuerdo de cómo se van a ejecutar las parcelas que se harán, si es con riego nuevo o con lo mismo.

Afirma la Concejal Urqueta que anteriormente solicitó el proyecto, pero no se entregó realmente lo que ella requería. El Concejal Flores dice que revisó el proyecto página por página, pero indica si es bueno o no poner las plantas, la rentabilidad que dan, cuánto se demoran, pero eso no más.

En cuanto a esto, el Sr. Alcalde manifiesta que a la larga tiene que fortalecer el proceso educativo que se iniciará el 2012, y tener la seguridad porque es tanto el entusiasmo, que incluso hoy había una reunión en la localidad de Hurtado, por lo que es poder revestir el canal para no perder agua, le parece ya que pueden tener claridad cómo se va a ir desarrollando el proyecto y las etapas de éste.

Por su parte la Concejal Muñoz, opina que mientras tanto pueden hacerles llegar un informe del estado de avance del proyecto y lo que se pretende en las etapas futuras, cuya información debiera llegarle rápido porque Educación debe tener los antecedentes, para no estar tan en ascuas en el proyecto en sí.

Similar opinión expresa el Sr. Flores, en el sentido que el Depto. debe tener información de las etapas que se están cumpliendo, que primero puede entregarse un informe escrito y el próximo año hacer la exposición, ya que la idea principal es tener los antecedentes para revisarlos, porque el Depto. ya recibió el primer plantel pero requieren saber cómo lo recepciónó.

A solicitud del Sr. Flores, de manera unánime se ACUERDA: SOLICITAR un informe al Depto. de Educación pormenorizado, que dé adecuada cuenta del estado de avance del proyecto agrícola que se está ejecutando en el Liceo de Hurtado. Este tiene que contener las características específicas del proyecto definidas en la formulación del mismo, las características del diseño, el mejoramiento que se hará del sistema de riego del predio, cómo se ejecutarán los trabajos en las parcelas que se han definido, además de la presentación que deberá hacerse en la próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal. Este debe entregarse en la Secretaría Municipal para que sea conocido por los Sres. Concejales en la sesión del 29 del presente mes.

#### Preocupación por quemadas de la basura no autorizadas, intervención Srta. Muñoz.

Expone que hay preocupación por el tema de higiene ambiental por quemadas de basura que no están autorizadas y/o autorizadas frente a ciertas situaciones y saben que por lo menos en la comuna no se

está cumpliendo, entonces tendrían que verlo, igualmente los corrales de animales que están a orilla de camino, se supone que ahora se inicia la temporada de turismo por lo cual llegará más gente.

A propósito de animales, se hace mención a los caballares que andan sueltos en la vía pública, en sector de Tabaqueros, los cuales constituyen un peligro, pero que nadie reconoce ser el dueño de los animales. Se aclara por la Concejal Urqueta que no todos los caballos son de Tabaqueros, al parecer también hay de otros pueblos. Se indica por el Sr. Flores que los animales casi viven en el río porque hay mucho pasto, de hecho en una ocasión lo plantearon porque rompieron la manga de nylon que se puso para hacer correr el agua y la respuesta que dieron fue que el río era fiscal y ellos echaban los animales no más. A su vez el Sr. De la Rivera, señala que la Junta de Vigilancia está cotizando para comprar nylon nuevamente, por si baja el nivel del agua en enero, entonces estos animales lo van a romper otra vez. Por su parte, el Sr. Pastén opina que habría que difundir que el Municipio empezará a vender los animales que anden sueltos

#### Sobre convenio por manejo de triatoma está activo, intervención Srta. Muñoz.

Requiere saber si está vigente dicho convenio, ya que tienen usuarios en pleno centro de Pichasca que en una casa antigua se encontraron vinchucas y el Consultorio las mandó al Depto. y asimismo en la posta de Tabaqueros, por lo tanto, tienen que ver si el convenio está activo y también la desinfección.

En relación a esto, el Edil dice que tendrían que tener los antecedentes del lugar donde se encontraron las vinchucas. Aclarando la Concejal Muñoz que los establecimientos de Salud y Educativos deben fumigarse una vez al año, caso de Educación la realiza antes que los niños retornen a clases. ..

Siguiendo en este tema, la Concejal Olivares enfatiza que está bien que las fumigaciones se hagan de acuerdo a lo establecido por el Municipio, pero las fumigaciones están garantizadas por tres meses no más y es muy poco para los sectores más vulnerables. Agrega la Srta. Muñoz que en caso de encontrar una vinchuca tiene que llevarla a la posta y luego se envía al Depto. de Salud.

#### Compra de alambre de púas para cerco en sector El Bosque, intervención Srta. Muñoz.

Inquiere saber si se compró este alambre. En respuesta el Presidente del Concejo señala que hoy tenía que ir a dejarse, verificando a su vez que todavía están en el patio de los vehículos los rollos, argumentando que por la hora, seguramente el cometido se efectuará en el día de mañana.

#### Envío de oficio a Vialidad Provincial, por tema del camino principal, intervención Srta. Muñoz.

Manifiesta que le gustaría saber si el oficio a Vialidad fue despachado, de acuerdo a lo conversado en la sesión pasada. Acerca de esto, el Secretario Municipal indica que no, solamente despachó otros documentos.

#### Actividades a realizarse en el presente mes, información Sr. Alcalde.

Con el objeto de que sea agendado por los Sres. Concejales, informa que el 20 de diciembre, a las 19:30 hrs., se realizará un Concierto de Navidad, con la Orquesta Sinfónica de la Universidad de La Serena, en el Colegio de Pichasca, para ello en el día de ayer fueron con la Sra. Carmen Zamora Jopia, Productora Ejecutiva de la Universidad, a visitar el establecimiento para ver detalles de la instalación de la orquesta, ya que son alrededor de cuarenta y ocho personas más veintidós del coro. Añade que darán la difusión correspondiente.

Por otra parte, señala que el día 19, 20, 21 y posiblemente el 22, al atardecer comenzará la entrega de juguetes y golosinas a los niños con motivo de la navidad, para la ocasión se preparará un carro alegórico, para hacer recorrido de pueblo en pueblo partiendo de Tahuinco hacia arriba.

#### Instalación de canales de televisión en Serón y sobre telefonía con empresa ENTEL para el Municipio, información Sr. Alcalde.

Informa que hoy en la tarde empiezan a funcionar los cuatro canales de televisión en Serón. Referente a la conectividad que quieren a través de la empresa ENTEL, de acuerdo a la reunión sostenida con don Benjamín Muñoz, está dispuesto a colaborar al Municipio para todo lo que tenga que ser tecnificación y con lo que se habló en la reunión, de manera de tener todo resuelto a más tardar a fin de año, lo que han estado informando a la comunidad.

Por su parte, el Sr. Pastén opina que así como ENTEL tiene toda su disposición, también aparecerá Movistar con una propuesta, porque no cree que se quede tranquilo y le permita al Municipio cambiarse a otra empresa de telefonía, siendo muy posible que ya estén preocupados.

Interviniendo el Secretario Municipal dice que cuando vino Movistar, de La Serena, le pidieron que hiciera una propuesta y le hicieron ver que ENTEL ya estaba trabajando en la comuna y quedaron de

enviar la proposición hace dos semanas, pero aún no la han enviado, inclusive ayer envió un correo al ejecutivo recordándole el compromiso, por lo cual esperarán respuesta. Argumenta que el Municipio es cliente y frente a todos los problemas que han tenido, como por ejemplo lo que pasó cuando fueron a Argentina, después tres días sin conexión, sin Internet, mala señal y definitivamente no hay respuesta.

Sobre esto, la Concejal Olivares dice que con todos los reclamos que han hecho tienen suficiente argumento para cambiarse de empresa. Concluyendo el Secretario Municipal acota que lo más que obtuvieron fue el informe que hicieron llegar a los Sres. Concejales sobre el problema que tuvieron de conectividad durante tres días, tampoco han remitido nada acerca de las medidas de mitigación que solicitaron por si vuelve a ocurrir, de cómo reaccionan, porque no es una cosa que la Municipalidad solamente se quede sin conexión, es la comuna entera, calificando de grave este tipo de situación.

A las quince cincuenta y cinco horas, habiéndose agotado el Punto y la Tabla, el Presidente del Concejo Municipal de Río Hurtado, Alcalde don Gary Valenzuela Rojas, declara cerrada la sesión ordinaria N° 35 del año 2011.